

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UNISONIC S.A.**

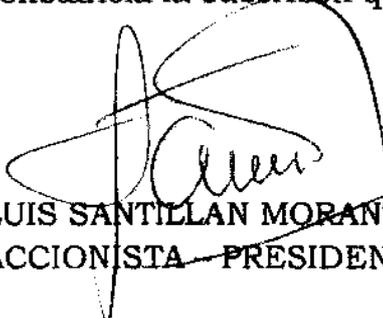
En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil catorce, a las 19H15, en el local social de la compañía ubicado en Luque No. 404 y Chimborazo, oficina No. 204, se reúnen los accionistas de la compañía UNISONIC S.A., señores: abogado Luis Santillán Morante, propietario de cuatrocientas ochenta acciones; Luigi Santillán Guerrero, propietario de ochenta acciones, y, Tecomtecsa S.A., propietaria de doscientas cuarenta acciones, por la interpuesta persona de Daniela Rumbea Zea, en su calidad de presidente ejecutiva. Todas las acciones son de un valor nominal de un dólar cada una y dan derecho a un voto en las deliberaciones y resoluciones. En esta Junta se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. Dirige la sesión el señor abogado Luis Santillán Morante, que la preside en su calidad de presidente y actúa como secretario el señor Luigi Santillán Guerrero, en su calidad de gerente general, quien elabora la lista de accionistas con la indicación de los títulos de acciones que portan, su valor y el número de votos que representan. Estando presente la totalidad del capital suscrito y pagado, y, siendo el deseo de los accionistas constituirse en Junta General Ordinaria y Universal sin previa convocatoria, se constituyen como tal, puesto que de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías al cual se someten, la presente Junta es para tratar y resolver el único y siguiente punto del orden del día:

### **APROBACIÓN DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013**

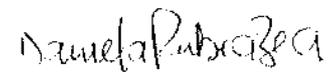
En este estado, la junta general procede a revisar tanto el informe de gerencia como el de comisario, conjuntamente con el balance del año 2013 y sus anexos, estableciendo que dicho balance y demás

documentos se encuentran en orden y, sobre todo, reflejan exactamente la situación económica y financiera de la empresa.

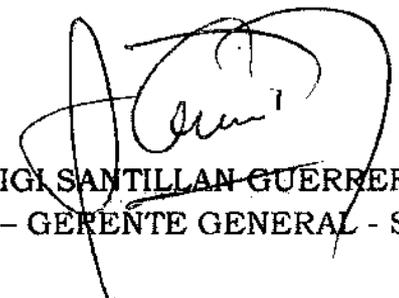
No habiendo más que tratar se declara en receso a la Junta, para que por secretaría se redacte el acta respectiva, luego de redactada se reinstala la Junta y se la aprueba sin modificación alguna, para cuya constancia la suscriben quienes la integraron.



LUIS SANTILLAN MORANTE  
ACCIONISTA - PRESIDENTE



TECOMTECSA S.A.  
DANIELA RUMBEA ZEA



LUIGI SANTILLAN GUERRERO  
ACCIONISTA - GERENTE GENERAL - SECRETARIO